

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Exequátur número dos otorgado a favor de la señora Dinorah Angelica Acosta Mañe, para ejercer las funciones de Cónsul Honoraria de la República Dominicana en la ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Carta Patente de Cónsul Honoraria que el Presidente de la República Dominicana otorgó a favor de la señora Dinorah Angelica Acosta Mañe le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Cancún, con circunscripción consular en los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número dos a fojas cuarenta y tres del libro correspondiente, el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.- **Andrés Manuel López Obrador.**- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.**- Rúbrica.

Exequátur número tres otorgado a favor del señor Gerardo Lan Arredondo, para cambiar la circunscripción y siga ejerciendo las funciones de Cónsul Honorario de la República de Chipre en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Carta Patente de Cónsul Honorario que el Presidente de la República de Chipre otorgó a favor del señor Gerardo Lan Arredondo, se modifica el Exequátur número veinte de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y dos, para cambiar la circunscripción y siga ejerciendo las funciones de su cargo en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los estados de Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número tres a fojas cuarenta y tres del libro correspondiente, el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.- **Andrés Manuel López Obrador.**- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra.**- Rúbrica.

Exequátur número cuatro otorgado a favor del señor Patrick Edward Devlyn Porras, para cambiar la circunscripción y siga ejerciendo las funciones de Cónsul Honorario de la República de San Marino en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana, excepto el Estado de Quintana Roo.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Carta Patente de Cónsul Honorario que los Capitanes Regentes de la República de San Marino otorgaron a favor del señor Patrick Edward Devlyn Porras modifica el Exequátur número cinco de fecha veinticuatro de julio de dos mil veinte, para cambiar la circunscripción y siga ejerciendo las funciones de su cargo en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República Mexicana, excepto el Estado de Quintana Roo.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cuatro a fojas cuarenta y tres del libro correspondiente, el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.- **Andrés Manuel López Obrador**.- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.

Exequátur número cinco otorgado a favor del señor Brunello Benvenuti, para ejercer las funciones de Cónsul Honorario de la República de San Marino en la ciudad de Playa del Carmen, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Vista la Carta Patente de Cónsul Honorario que los Capitanes Regentes de la República de San Marino otorgaron a favor del señor Brunello Benvenuti, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en la Ciudad de Playa del Carmen, con circunscripción consular en el Estado de Quintana Roo.

Dado en la Ciudad de México, autenticado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por la Secretaria de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número cinco a fojas cuarenta y tres del libro correspondiente, el día veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés.- **Andrés Manuel López Obrador**.- Rúbrica.- La Secretaria de Relaciones Exteriores, **Alicia Isabel Adriana Bárcena Ibarra**.- Rúbrica.